Fecha:	07	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato Numero	1.130.12.12-0158 1.130.12.12-0158-1	de	19 de abril de 2022 02 de diciembre de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 3700002417 16.02.2022 RPC No. 4500035281 21.04.2022 del Rubro 1-1001/1136/2120202008/9999999999999999/9999999999999 LIBRE DESTINACION/ DPTO ADMON PLANEAC/servicios prestados a las empresas y servicios de/GENERACION/GENERICO FUNCIONAMIENTO

Eje, objetivo, meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato la estructura que le corresponde en el plan de desarrollo 2020-2023 es la siguiente: Línea Estratégica: 5-Gestion Territorial compartida para una buena gobernanza; Línea de Acción: 503- Fortalecimiento Institucional; Programa: 50301-Valle del Cauca Institucional con Resultados Subprograma: Planeación y Gestión Integral.

Meta, actividad de impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

Objeto del contrato:
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo mecánico y eléctrico incluyendo repuestos originales y nuevos y la expedición del certificado de revisión tecno mecánica para el vehículo camioneta tráiler 4 por 4 Nissan de placas ONK 395 adscrito al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEL VALLLE DEL CAUCA

Supervisor:	Dr. CARLOS HUMBERTO AREVALO TAMAYO Subdirector Técnico de apoyo a la Gestión CC No.66.724.670
Contratista	TECNISERVICIOS CAÑAS NIT 16749575-7 Contratista CC No. 16.749.575 de Cali - Valle

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas en **DICIEMBRE** de 2022, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **DICIEMBRE DE 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento Administrativo de Planeación. Se anexa planilla de seguridad social.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) cambio de aceite motor y todos los filtros. 2. Mano de obra. 3. reparación intercole. 4. Alineación. 5. balanceo. 6. Mantenimiento del sistema de inyección. 7. mantenimiento de aire acondicionado. 8. Laboratorio de inyectores. 9. Bujías precalentadoras. 10. Calibrar inyectores. 11. correr ventilador. 12. Mantenimiento de válvula EGR. 13. Cambio catrix turbo. 14. Lavado general brillada lavado de motor. 15. Cambio de pastillas delanteras y traseras. 16. Display tablero de investigación. 17. correa de accesorios. 18. Líquido de frenos medio cuarto. 19. Batería.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales, de acuerdo a lo programado en el mes de **DICIEMBRE** de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Sugerencias

Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	**N/A**	

SEGUIMIENTO TECNICO DE EJECUCIÓN.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones:

Apoyar a la dependencia en la organización y clasificación de los formatos implementados por el sistema de mejoramiento continuo de la entidad.

Asunto: informe Mantenimiento Vehículos Nissan X-trail

A continuacion, me permito relacionar los trabajos realizados al vehiculo de acuerdoa lo solicitado en el contrato DAPV-MC-002-2022. "contrata rel mantenimiento preventivo y correctivo, mecanico y electrico incluyendo repuestos originales y nuevos y la fecha de expedicion de certificado de Revision Tecnico Mecanica para el,vehiculo tipo camioneta TRAIL 4X4 NISSAN de placas ONK 395 ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEL VALLLE DEL CAUCA".

ACEITE MOTOR Y FILTROS

FILTRO DE CABINA

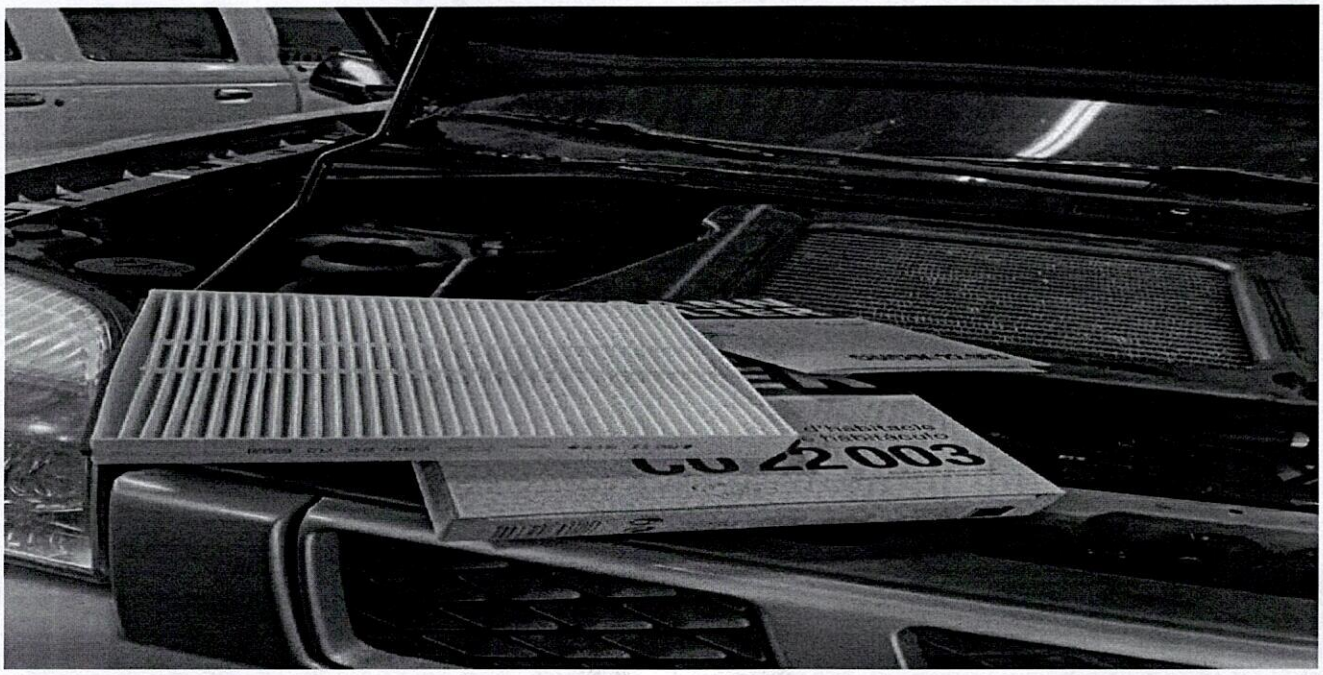

MANTENIMIENTO RADIADOR DE REFRIGERACION, SUMINISTRO TAPA DEL RADIADOR

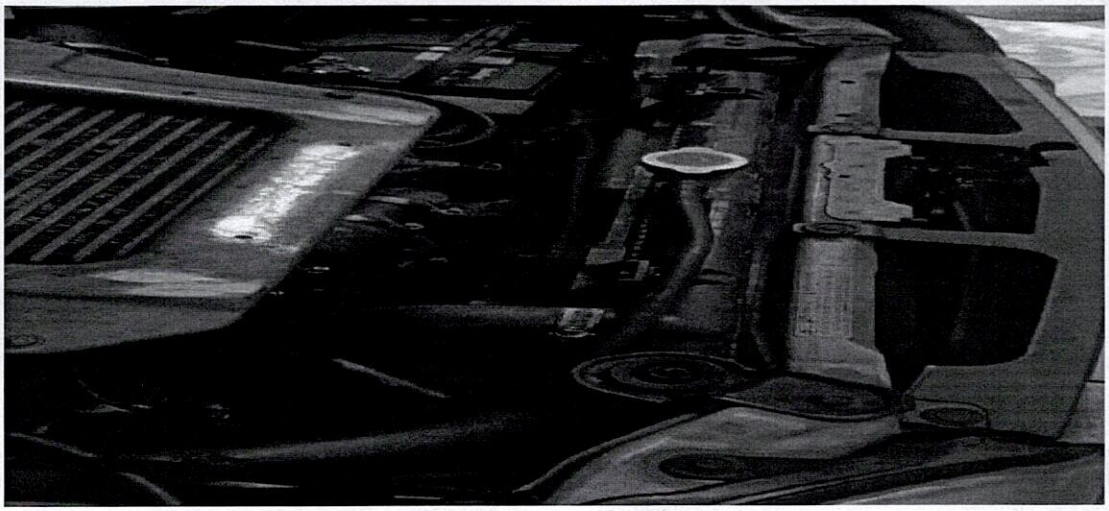

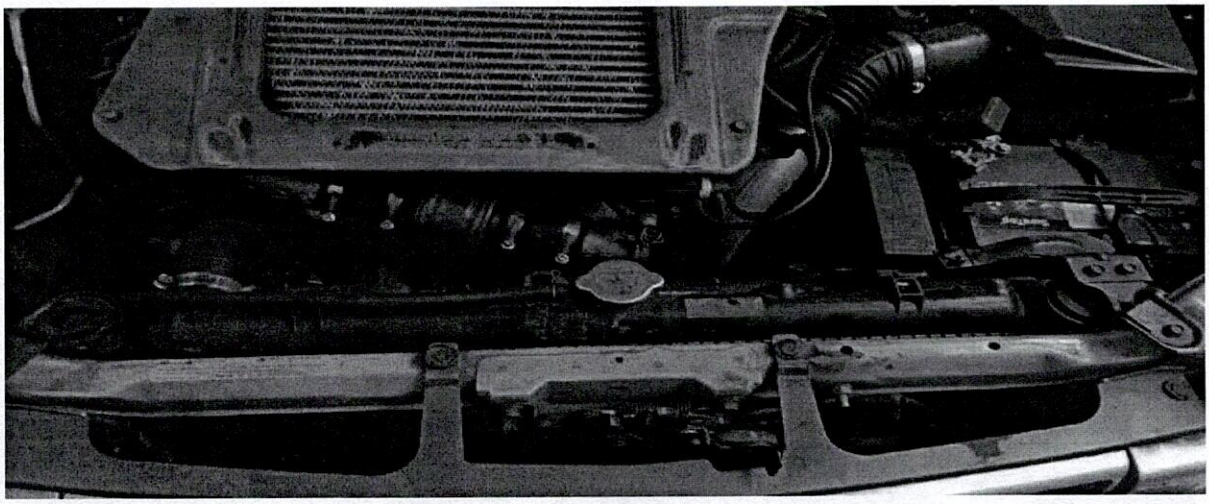

CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS

CAMBIO SOPORTES YPURGAR SISTEMA DE FRENOS

SOPORTE DELANTERO DE CAJA Y SOPORTE DE MOTOR DERECHO

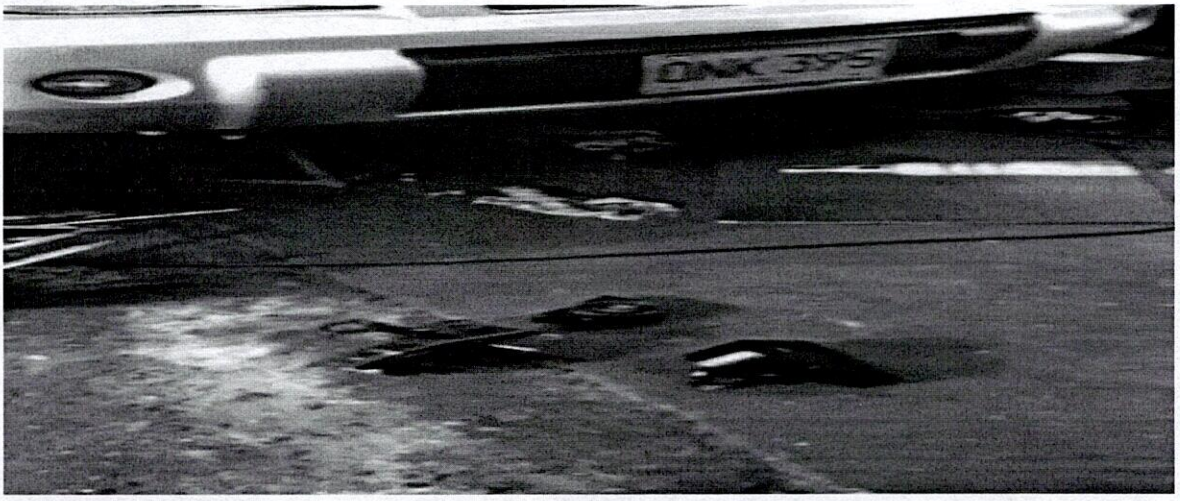

TIJERAS INFERIORES (DERECHA E IZQUIERDA)

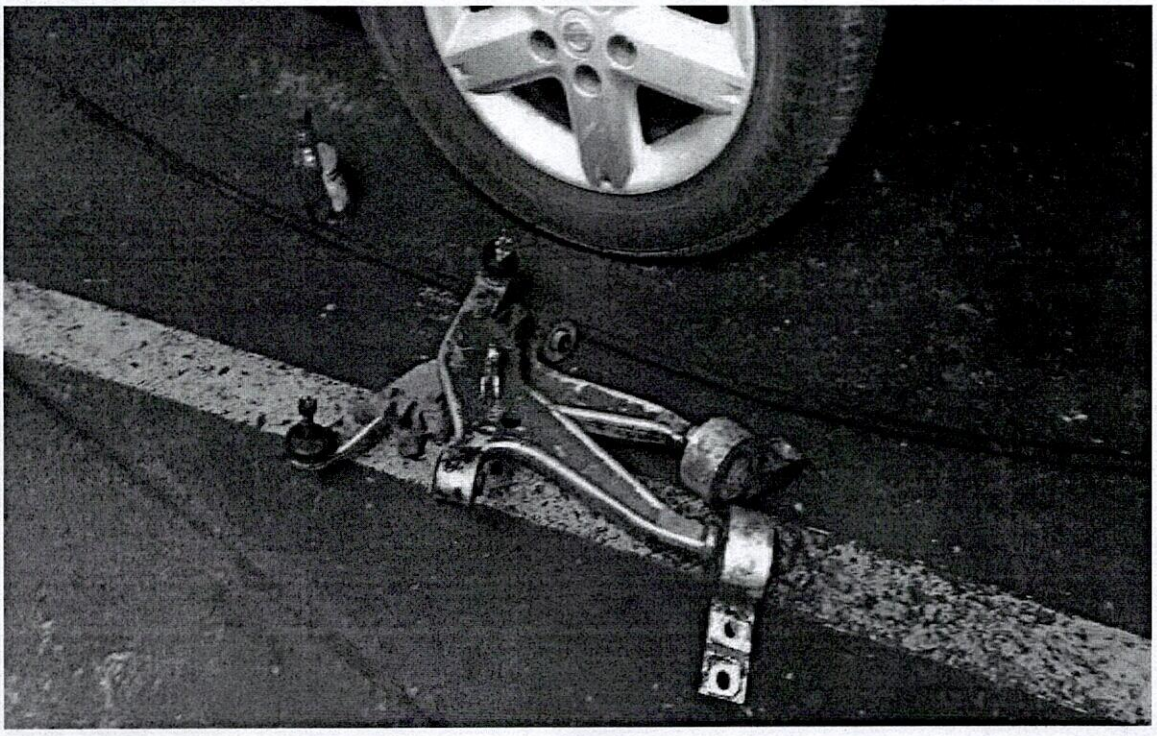

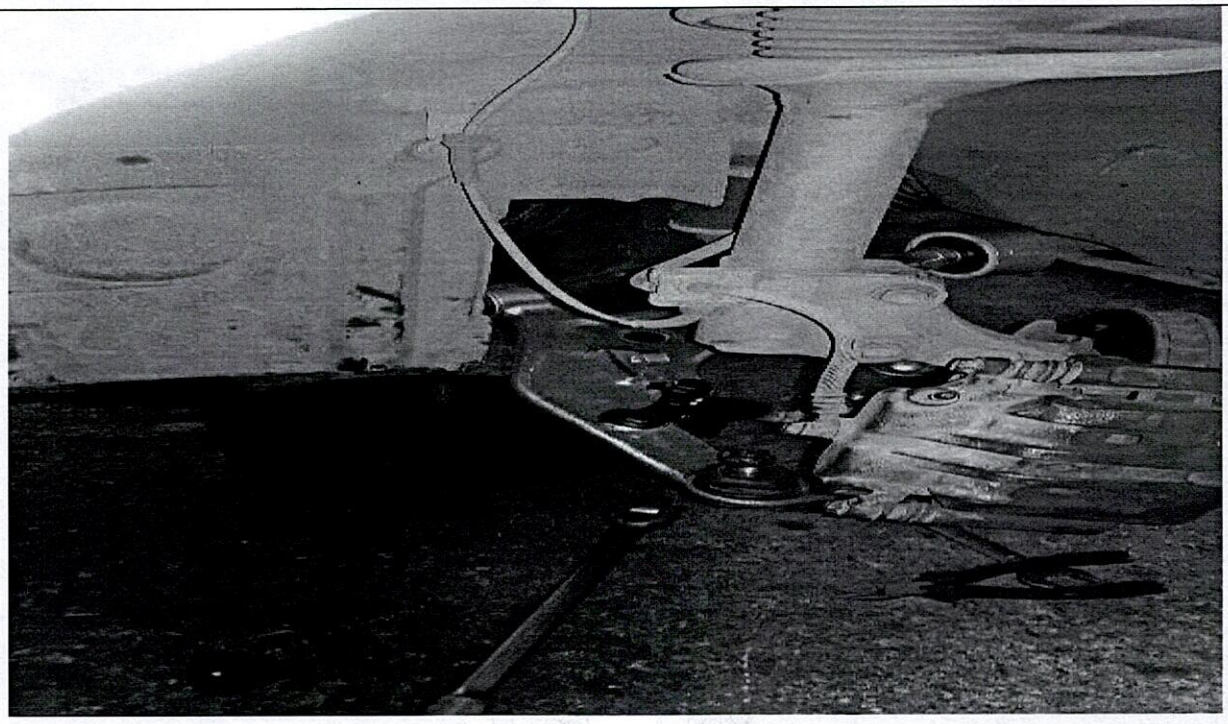

BUJES CENTRALES Y LAGRIMAS

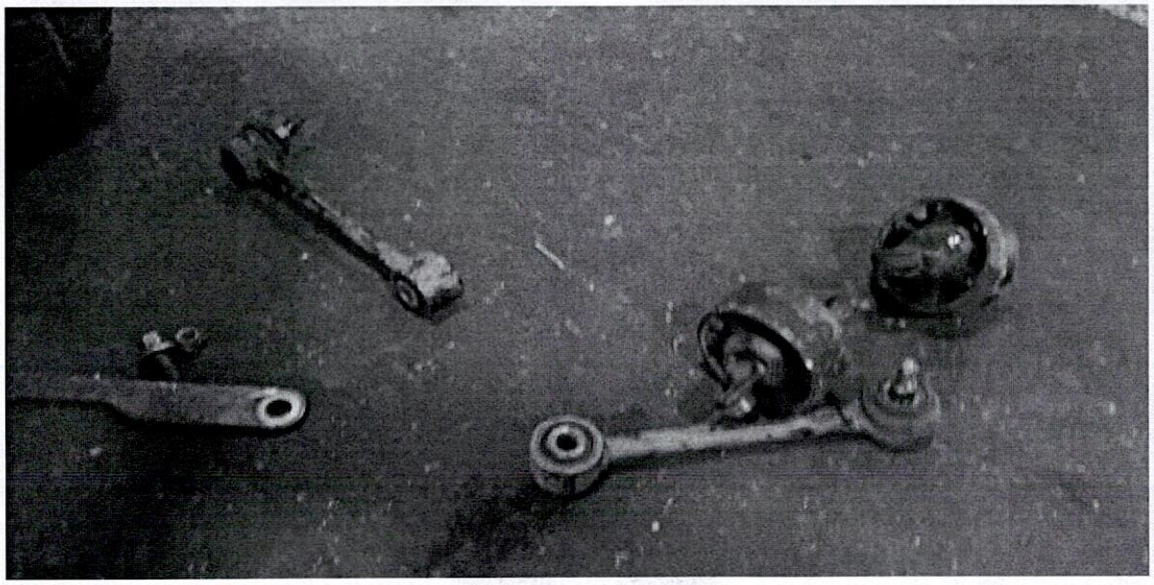

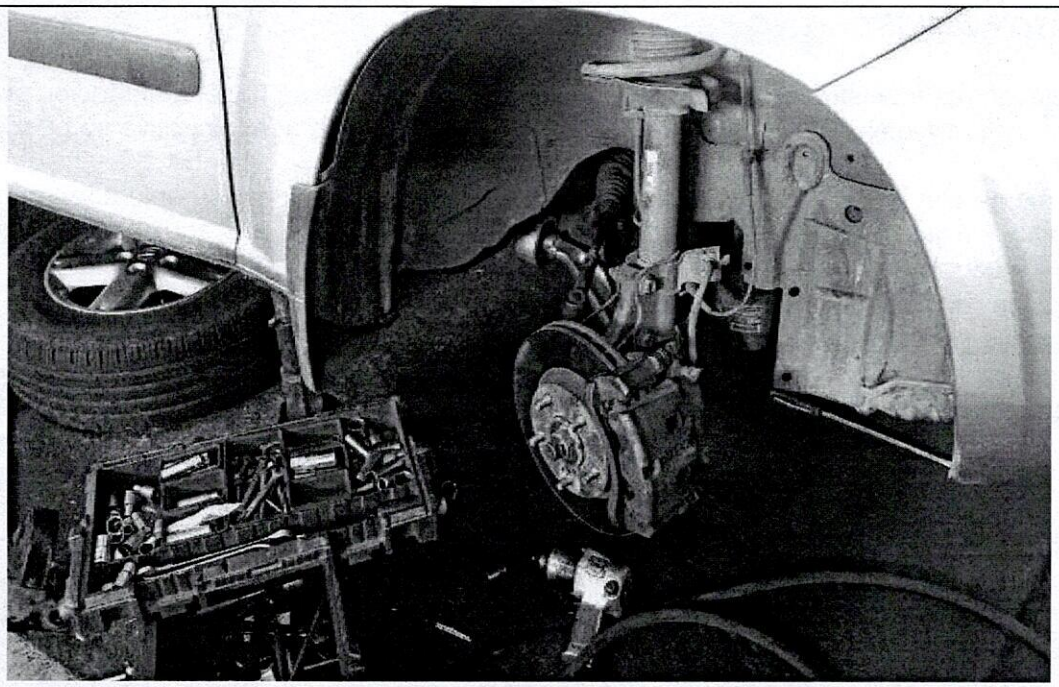

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1530 de 2012 y con los acuerdos 045 y 052 de la Comisión Rectora del Sistema General Regalías

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: N/A

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Seguimiento administrativo según corresponda si es aplicable se hace la anotación si no lo es se escribe NO APLICA si es necesario otra información administrativa se puede agregar
- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable, existe carpeta contractual que contiene todos los requisitos de la etapa precontractual, contractual y ejecución a la fecha
- probación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NA
- Cumplimientos de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos de proceso: Se encuentra debidamente publicado en el SECOP

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista anexa planilla de seguridad social social 55155848 y CUS 1229816425.Según la cláusula PRIMERA del contrato y decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*		Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$6.823.000		**CUOTA 1**	**JUNIO**	$6.822.997	**PAGADO**
Valor Adiciones	$3.398.500					
Reajustes	0					
Actualización de precios	0					
Valor Total del Contrato	$ 10.221.500					
Valor pagado	$ 6.822.997					
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.398.499					
Valor total ejecutado	$10.221.496					
Valor saldo por ejecutar	$ 4					
Intereses moratorios						

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Presupuesto, el estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES
N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
N/A

Fecha del próximo informe		de	Mes:	de	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
07	del mes de	**diciembre**	de	2022

Nombre: CARLOS HUMBERTO AREVALO TAMAYO
CC No.66.724.670
SUPERVISOR